

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 033

Fecha Estado: 28/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120180081400	Ejecutivo	JAZMIN EUGENIA RIOS MONSALVE	MARTA LUZ JIMENEZ ROJAS	El Despacho Resuelve: POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO, SE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 1 CIVIL MPAL DE BELLO (S)	27/02/2024		
05088310500120240000700	Accion de Tutela	CARLOS ALBERTO RENDON CASTAÑEDA	SURA EPS	Auto requiere Se ordena continuar con la fase del cumplimiento de la orden judicial y, en tal sentido, requiérase al Dr. JAIME DUSSAN CALDERON, Presidente de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, o quien haga sus veces, para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, haga cumplir la orden dada al doctor SANTIAGO LÓPEZ BORJA, Director de Medicina Laboral de COLPENSIONES, o quien haga sus veces, dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. Segundo requerimiento. (C).	27/02/2024		
05088310500120240003200	Ordinario	JOSE FERNANDO RAMOS ARGUMEDO	PANADERIA Y REPOSTERIA BRASASPAN	El Despacho Resuelve: SE INADMITE DEMANDA, DEBERÁ CORREGIRLA EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS. SO PENA DE RECHAZO (S)	27/02/2024		
05088310500120240004400	Ordinario	CESAR AUGUSTO HENAO VELASQUEZ	HACEB	El Despacho Resuelve: SE ADMITE DEMANDA (S)	27/02/2024		
05088310500120240005300	Accion de Tutela	BIBIANA JIMENEZ OSPINA	UARIV	Auto admite tutela SE ADMITE ACCIÓN DE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR (S)	27/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO
SECRETARIO (A)